



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22489

08/04/2025

64191

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, está elaborando el Proyecto del Real Decreto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias que establecerá varios ámbitos de evaluación, no solo el económico, con el fin de que el proceso sea eficiente.

Sus Señorías pueden consultarlo en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Participación Pública - Audiencia e información pública](#)

Madrid, 03 de junio de 2025